



NIT.802009806-1

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SUSCRITO JEFE DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL DE MALAMBO

CERTIFICA:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Nacional 1082 de 2015, se verifica la idoneidad o experiencia requerida y relacionada una vez revisada la hoja de vida de **ALVARO DE JESUS PEREZ CASTRO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **72046551**, cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para realizar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO AUXILIAR DE FACTURACION DE LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MALAMBO SANTA MARIA MAGDALENA.**

IDONEIDAD		EN CASO DE REQUERIRSE (Marque con un X)
FORMACION ACADEMICA	Titulo	X
	Especialidad	
	Cursos	
EXPERIENCIA		EN CASO DE REQUERIRSE (Marque con un X)
Relaciona y acredita la experiencia solicitada		

Se firma para mayor constancia a los 27 días del marzo de 2025.
Atentamente,

GABRIELA BANQUEZ MARTINEZ
Jefe de la Oficina de Talento Humano

"Ambiente seguro. Responsabilidad de todos"

Dir.: Calle 10ª No. 23-93 Tel.: 3162213 Malambo – Atlántico
esehln@gmail.com - gerencia@esehospitallocaldemalambo.gov.co